

DECRETO No. **OZO**
(**16** ENE 2017)

“Por el cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Numeral 2º del Artículo 305 de la Constitución Política, Numeral 2º del Artículo 94 del Decreto 1222 de 1986,

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a la señora SONIA ELENA ROSERO DE LA ROSA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.723.429, en el cargo de Subsecretaria Código 045 Grado 01, de la Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobierno Departamental.

Artículo 2º.- Comunicar a la señora SONIA ELENA ROSERO DE LA ROSA, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, a los **16** ENE 2017


CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador del Departamento de Nariño

Proyectó: Diana María Ortiz Subsecretaria de Talento Humano	Revisó: Pedro A. Rodríguez Malo Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Angélica María Cruz Díaz Asesora del Despacho
---	---	---